



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

VITERBO, CALDAS

178774089001

TELÉFONOS 8690-132

314-804-5139

CORREO: j01prmpalviterbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO EMPLAZATORIO

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VITERBO, CALDAS,

EMPLAZA A:

DANIEL JARAMILLO BURGOS, como parte demandada, a fin de que comparezca al proceso dentro del término de duración del emplazamiento como lo dispone el artículo 108 del código general del proceso, para que haga valer sus derechos.

Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A., frente a DANIEL JARAMILLO BURGOS, radicado al 178774089001-2023-00190-00.

A la persona emplazada se le requiere para que, comparezca por sí o por medio de apoderado ante este Juzgado, con el fin de que reciba notificación del auto mediante el cual se ordenó el trámite, que data 14 de agosto de 2023, como demandado.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos 15 días después de la publicación del listado respectivo en el Registro Nacional de Personas Emplazadas -Ley 2213 de 2022-.

Se advierte a la persona emplazada que sí, dentro del término antes indicado no comparece, se le nombrará un Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la diligencia y continuará con el trámite del proceso hasta su apersonamiento o la terminación del mismo.

Para los efectos del artículo 108 del Código General del Proceso, en armonía con lo ordenado por el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, se publica el listado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del programa TYBA o SIGLO XXI. Se fija en cartelera hoy 10 de abril de 2024.


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO